



A/3.

Ilmo. Sr:

Tengo el honor de remitir a V.I. la Situación de Créditos y avance de reseña de 1948, correspondientes a este Servicio, en cumplimiento de la Circular nº 50, de fecha 15 de Diciembre de 1948.

Al mismo tiempo se elevan a V.I. las propuestas de gastos generales (movimiento, dietas, material y jornales temporero) para el año 1949 por si merece su superior aprobación.

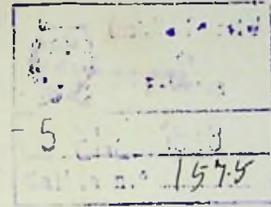
Dios guarde a V.I. muchos años
Palma de Mallorca, 5 de Enero de 1949

El Ingeniero Jefe

Capitán

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado
- M A D R I D -

A/B.



= A Ñ O 1.9 4 9 =

Ilmo. Sr:

Siendo una importante misión del personal técnico y facultativo componerse con el monte y conocer todos sus secretos, incidencias y particularidades y desarrollo, precisa moverse ampliamente y recorrer los montes a su cargo.

En la actualidad deben realizarse múltiples desplazamientos al monte "La Victoria" (Alcudia) Consorciado y a los montes nº 1, "Manut" y nº 2, "Benifaldó" (Escorca), así como múltiples tomas de datos económico-industriales y estadísticos para los Servicios que se les encomienda.

Por todo ello esta Jefatura estima respetuosamente poder solicitar créditos para dietas y movimiento, que aun pequeños sean por lo menos los mismos concedidos para el año anterior.

Por todo lo cual propongo respetuosamente a V.I. los siguientes créditos para el año 1949.

Dietas.....	2.000,00 pts. al año.
Movimiento.....	1.500,00 " " "

No entrando en esta cuantía los ya aprobados por V.I. en 24 de Diciembre de 1948.

ViI. no obstante, con su superior criterio resolverá.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 5 de Enero de 1949

El Ingeniero Jefe

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado

M A D R I D